

Conferencia de Prensa

"Riesgos para la salud y la vida de las personas ante la falta de vacunación contra la Covid-19"

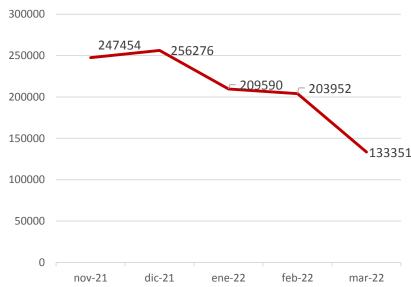
Miércoles 23 de febrero de 2022

- La pandemia *no* ha acabado. Ómicron *no* es "una gripe más". ¿Cómo afrontaremos una cuarta ola?
- A nivel mundial los casos vuelven a subir un 8 % (OMS)
- La protección con dos dosis es insuficiente y disminuye con el paso de los meses. Es incorrecto tener un mensaje triunfalista.
- Con la tercera dosis se protege al máximo a la población y ese debe ser el objetivo del gobierno.
- Nuestro sistema sanitario es frágil. Un colapso perjudica no solo la atención Covid, sino toda la demanda acumulada de enfermedades No Covid.

La vacunación contra la Covid-19 ha disminuido peligrosamente

De 209,590 y 203,952 dosis aplicadas diariamente en enero y febrero, respectivamente, se ha pasado a aplicar 133,351 dosis por día en marzo, lo que representa un 35 % menos respecto a febrero.

Promedio diario de dosis aplicadas

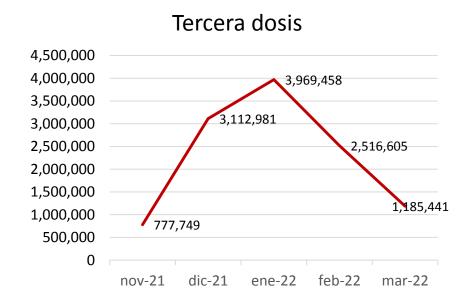


Fuente: REUNIS – MINSA Elaboración propia



Hay una disminución en la aplicación de la *tercera dosis* en los últimos tres meses.

En enero se aplicaron 3,969,458 de dosis, en febrero 2,516,605, mientras que, en marzo, hasta el 21 de marzo, se han aplicado 1,185,441 de dosis.



Fuente: REUNIS – MINSA Elaboración propia



- **4, 283,959 millones** de personas no ha recibido **ninguna dosis** de la vacuna, es decir, el **13.1** % (*) RIESGO MUY ALTO
- 7,118,398 millones de personas no ha recibido la segunda dosis de la vacuna, es decir, el 21.71 % RIESGO MUY ALTO
- 13, 122,718 millones de personas mayores de 18 años no ha recibido la **tercera dosis** de la vacuna, es decir, el 52.56 % RIESGO ALTO

Son personas NO PROTEGIDAS ante la Covid-19

(*) Cifra incluye a niña/os y adolescentes





En el caso de **adolescentes** de 12 a 17 años

• **592, 206** no han recibido ninguna dosis (16.38 %)

• 1, 053, 984 millones no ha recibido la segunda dosis (29.16 %)



En el caso de **niñas y niños** 5 a 11 años

• **1,825,727** no han recibido ninguna dosis (43.45 %)

• **2,888,960** no ha recibido la segunda dosis (68.75 %)



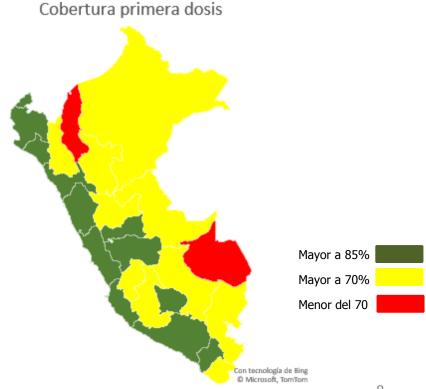


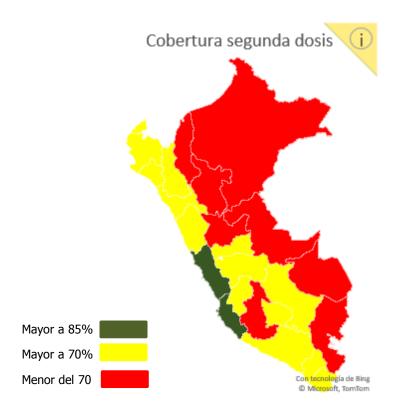
Regiones en muy alto riesgo

Amazonas y Madre de Dios no llegan ni al 70% de personas con **una dosis**

30 % de personas sin ninguna protección







Regiones en muy alto riesgo

En **segunda dosis** 8 regiones: San Martín, Huánuco, Ayacucho, Ucayali, Loreto, Puno, Amazonas y Madre de Dios no superan el 70 % y las 5 últimas no llegan al 62 %.

En tercera dosis, solo Lima Centro supera el 50% (*)

(*) Cifra incluye a niña/os y adolescentes



La <u>región más rezagada</u> en vacunación de niños y niñas (5-11) es
Madre de Dios

Falta el **68.36** % (primera dosis)

Falta el 89.36 % (segunda dosis)

Puno oscila en cifras similares

 En el caso de adolescentes (12-17) la región más rezagada también es Madre de Dios

Falta el **33.86** % (primera dosis) Falta el **53.58** % (segunda dosis)



 La región con la menor cobertura de vacunación a personas mayores de 60 es Puno. Le falta vacunar al 67.4% con la tercera dosis.

- La región con la menor vacunación de tercera dosis en mayores de 18 años es Puno.
- La región con la menor vacunación de mujeres es Madre de Dios.



El Gobierno debe reimpulsar el proceso de vacunación con medidas innovadoras. Las medidas anunciadas no son suficientes.

- El Poder Ejecutivo, y no solo el Ministerio de Salud (MINSA), debe liderar una reacción multisectorial e intergubernamental para que toda la población cuente con tres dosis.
- Modificar el D.S. n° 016-2022-PCM para establecer la vacunación con tres (3) dosis, como requisito para ingreso a locales cerrados (centros comerciales, etc.), trabajo presencial, entre otros, para todas las personas mayores de 18 años y no solamente para mayores de 40.



El gobierno debe cambiar el discurso triunfalista por uno realista. Debemos salir de la negación.

- Implementar una campaña de comunicación sincera y realista sobre los riesgos que enfrentamos ante la falta de vacunación de millones de personas.
- Cambiar la forma de presentar los datos y la publicidad estatal para promover la vacunación completa con tres (3) dosis.
- Categorizar el riesgo de los distritos en función de la brecha de protección por falta de vacunación.



El gobierno debe sincerar la situación de las vacunas que ya se han vencido y de aquellas que están próximas a vencerse.

- La transparencia y rendición de cuentas de las autoridades debe ser exigida e investigada.
- Debe realizarse un plan de contingencia para evitar pérdidas de vacunas por vencimiento.

- Modificar normas laborales para propiciar la vacunación. Por ejemplo: la contratación anual de maestros/as debe estar condicionada a la vacunación completa.
- Modificar los artículos 20.2 del Decreto de Urgencia nº 20-2020 y 26.2 del Decreto de Urgencia 029-2020, que otorgan al trabajador público no vacunado el beneficio de contar con una licencia con goce de haber en el caso de que sus labores no sean compatibles con el trabajo remoto. Eliminar dicho beneficio evitará situaciones de aprovechamiento indebido de las normas vigentes, incentivará la vacunación y evitará perjuicios en los servicios de las instituciones públicas.

- Contar con un marco normativo para que la presencialidad de los estudios universitarios y técnico superiores vaya de la mano, necesariamente, con la aplicación de la tercera dosis para las y los estudiantes.
- Ante la carencia de personal de enfermería se debe ampliar las opciones de capacitación de otros técnicos o profesionales que puedan cumplir la función de vacunación.
- Se debe comprometer e incentivar la participación de la sociedad civil y del sector privado. Hacemos un llamado a la población, a los padres y madres a reaccionar en favor en favor de la salud.

- Crear incentivos presupuestales para los gobiernos regionales y locales que muestren gestión eficiente de recursos para favorecer la cobertura de la vacunación contra la Covid-19 y la vacunación contra otras enfermedades.
- Se debe ampliar el presupuesto y el personal de salud para la vacunación contra la Covid-19, así como para la vacunación contra otras enfermedades, pues existen graves atrasos en dicho ámbito. Asimismo, aumentar el presupuesto y personal para frenar la desatención de enfermedades diferentes al Covid-19.

 Garantizar la permanencia y contratación de personal idóneo, con formación y experiencia necesaria, que permita garantizar decisiones basadas en criterios técnicos y científicos para proteger la salud. Valoramos el enorme trabajo que está llevando a cabo el personal de salud por ello consideramos que las autoridades políticas deben acompañar dicho esfuerzo, asumiendo una dirección idónea, propositiva y efectiva en favor de la salud pública.

GRACIAS